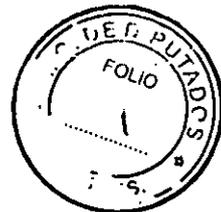




Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

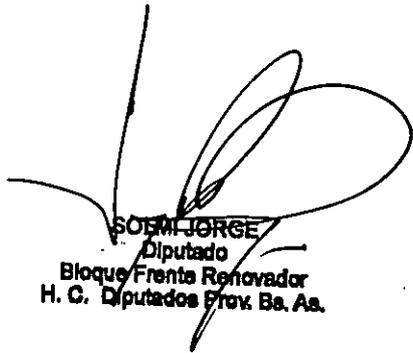


PROYECTO DE RESOLUCIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

RESUELVE

Brindar su beneplácito por la realización, en la Ciudad de Pergamino, del encuentro de trabajo a nivel nacional de la comisión directiva *C.A.T.A.C. Confederación Argentina del Transporte Automotor de Cargas* y la presentación del *Centro de Ruta* que tendrá la Entidad, actividades a desarrollarse el 29 de Junio de 2013.-


SOMER JORGE
Diputado
Bloque Frente Renovador
H. C. Diputados Prov. Bs. As.



FUNDAMENTOS

Las autoridades del transporte terrestre en Pergamino, nucleadas en la Confederación Argentina del Transporte Automotor de Cargas, se encuentran organizando la segunda reunión a nivel nacional de comisión directiva en dicha Ciudad del norte de nuestra provincia, para el Sábado 29 de Junio.

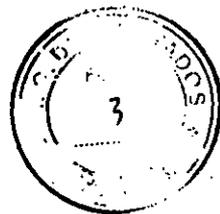
El 6 de enero de 1954, tras la realización de la Asamblea General Constitutiva se cristaliza la fundación de la Confederación Argentina del Transporte Automotor de Cargas C.A.T.A.C., a partir de allí, las Entidades de Base que la conforman iniciaron un proceso de unificación a nivel nacional determinando como móvil fundamental y estatutario: "fomentar y estimular el sentimiento de unidad nacional del gremio de propietarios de camiones de la República Argentina y la defensa de sus intereses en el orden económico, técnico y social."

Respecto al encuentro a realizarse en Pergamino, según indican sus organizadores, "el objetivo principal es presentar nuestra entidad en ruta. Como la reunión anterior fue fructífera, unió a la familia del transporte y se sacaron cosas positivas, se volverá a realizar en Pergamino ya que nuestra entidad es grande y hay temas a tratar inherentes al transporte, como son la falta de aulas para hacer las charlas correspondientes a licencias y habilitaciones a nivel nacional; los COAP (exámenes psicofísico); y otros temas que hoy también preocupan a Pergamino y la zona, como el que todo transportista se tenga que mover hacia Junín por las licencias, o hacia San Nicolás por las charlas, desde hace 4 años."

Además, entre otras cuestiones de relevancia que se tratarán, se destacan la evaluación para el transporte de la campaña de granos 2012/13 y la exteriorización de la experiencia bonaerense a los representantes de CATAC de



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



otras provincias acerca del sistema de seguridad de SMS de transporte, implementado en los últimos meses y que, ha demostrado su eficacia en la prevención y detección temprana de amenazas al transportista. Este sistema, es una propuesta de la entidad que han desarrollado conjuntamente con el Ministerio de Seguridad bonaerense.

Los invitados a participar son todos los transportistas, principalmente los asociados, así como los de la ciudad y la región que siempre se acercan por consultas, ya que alrededor del 99 por ciento de los transportistas de la ciudad ya están inscriptos en la Asociación local que los nuclea.

Por las razones expuestas solicito a mis pares Legisladores, acompañen con su voto la presente Resolución.


SOLMI GORGE
Diputado
Bloque Frente Renovador
H. C. Diputados Prov. Bs. As.